



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
 HUÁNUCO - PERÚ
 LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
 SECRETARÍA GENERAL

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
 N° 1367-2020-UNHEVAL**

Cayhuayna, 17 de Junio de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en quince (15) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Director de Asuntos y Servicios Académicos, mediante el Oficio N° 066-2020-UNHEVAL-VRACAD-DaySA, del 02.JUN.2020, solicita la aprobación de la **DIRECTIVA PARA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DURANTE LAS CLASES VIRTUALES-UNHEVAL, 2020 debidamente corregida;**

Que, en la sesión extraordinaria N° 33 de Consejo Universitario, del 10.JUN.2020, no habiendo observaciones a la Directiva corregida, y en mérito al inciso b), del Artículo N° 118 del Estatuto Modificado de la UNHEVAL, el pleno acordó aprobar la **DIRECTIVA PARA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DURANTE LAS CLASES VIRTUALES-UNHEVAL, 2020**, propuesto por la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos; *que tiene como propósito normar las evaluaciones de aprendizaje, el logro de competencias y objetivos de los estudiantes, durante el desarrollo de las clases virtuales de la UNHEVAL, durante el presente año académico.* Asimismo, disponer que los decanatos de las facultades, los directores de los departamentos académicos y las dependencias competentes adopten las acciones que les compete de acuerdo a sus atribuciones; del mismo modo, encomendar a la Oficina de Imagen Institucional y a la Unidad de Informática de difundir la Directiva aprobada a través del portal de la UNHEVAL y otros medios de comunicación accesible para conocimiento de los docentes y estudiantes valdizanos;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Provelido N° 0343-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º **APROBAR** la **DIRECTIVA PARA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DURANTE LAS CLASES VIRTUALES-UNHEVAL, 2020**, propuesto por la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos; *que tiene como propósito normar las evaluaciones de aprendizaje, el logro de competencias y objetivos de los estudiantes, durante el desarrollo de las clases virtuales de la UNHEVAL, durante el presente año académico;* por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º **DISPONER** que los decanatos de las facultades, los directores de los departamentos académicos y las dependencias competentes adopten las acciones que les compete de acuerdo a sus atribuciones; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3º **ENCOMENDAR** a la Oficina de Imagen Institucional y a la Unidad de Informática de difundir la Directiva aprobada a través del portal de la UNHEVAL y otros medios de comunicación accesible para conocimiento de los docentes y estudiantes valdizanos; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 4º **NOTIFICAR** la presente Resolución a los Decanatos de las Facultades y departamentos académicos mediante el correo institucional.
- 5º **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
 RECTOR



Abog. Yersely FIGUEROA QUIÑONEZ
 SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
 Rectorado VR/ Acad VR/ Inv
 OCI AL UT/ transparencia
 DaySA EPG UPA DIGA
 Facultades (14) Dtos. Acad. Archivo

TRANSCRIPCIÓN
 En la fecha se ha expedido
 Resolución siguiente



DIRECTIVA PARA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DURANTE LAS CLASES VIRTUALES – UNHEVAL, 2020

I. FINALIDAD

La presente directiva tiene como propósito normar las evaluaciones de aprendizaje, el logro de competencias y objetivos en los estudiantes, durante el desarrollo de las clases virtuales de la Universidad Nacional Herminio Valdizán, durante el presente año académico.

II. PLAZO

La presente directiva tiene vigencia en el ejercicio académico 2020.

III. OBJETIVOS

- a. Normar el cumplimiento del proceso de evaluación en los cursos, módulos y proyectos formativos durante el desarrollo de las clases virtuales, con la finalidad que los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de competencias de manera óptima e idónea en las diferentes escuelas profesionales de la UNHEVAL.
- b. Brindar sugerencias didácticas a los docentes en el manejo metodológico de evaluación por competencias, por objetivos y otros durante el desarrollo de clases virtuales.
- c. Brindar asesoramiento técnico en el manejo de herramientas para evaluar mediante el sistema virtual.

IV. MARCO LEGAL

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.
- c. Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, Decreto Supremo N° 011-2012-ED.



“Año de la Universalización de la Salud”
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



- d. Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa-SINEACE y su Reglamento, Decreto Supremo N° 018-2007-ED.
- e. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- f. Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- g. Decreto Legislativo N° 1310, que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.
- h. Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- i. Resolución Ministerial N° 396-2014-MINEDU, que constituye el Consejo Directivo Ad Hoc del SINEACE y sus modificatorias.
- j. Estatuto de la UNHEVAL.
- k. Reglamento de Estudios de la UNHEVAL.
- l. Reglamento del Docente Valdizano.
- m. Resolución Viceministerial 085-2020-MINEDU.
- n. Resolución del Consejo Directivo Nro. 039-2020-SUNEDU.CD, que aprueba “criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de las universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar COVID-19”.
- o. Decreto supremo No. 008-2020-SA que declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo (90) días calendario y se dictan medidas de prevención y
- p. Resolución Consejo Universitario N° 0943-2020-UNHEVAL, que aprueba la Directiva para el uso de aula virtual durante el proceso de suspensión de clases por el Estado de Emergencia que vive el país para protegerse del coronavirus, UNHEVAL.
- q. Resolución Rectoral N° 0343-2020-UNHEVAL, que aprueba la Directiva Complementaria para el desarrollo de las clases virtuales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.



- r. Resolución Ministerial N° 202-2020-MINEDU, que aprueba el perfil de competencias profesionales del formador de docentes.

V. ALCANCES

- a. Vicerrectorado Académico.
- b. Decanos de las facultades.
- c. Directores Académicos de los Departamentos Académicos de la UNHEVAL.
- d. Directores de Escuelas Profesionales.
- e. Docentes ordinarios y contratados de las 27 Escuelas Profesionales de la UNHEVAL.
- f. Dirección de Asuntos y Servicios Académicos (Oficina de Aula Virtual).
- g. Estudiantes de las 27 Escuelas Profesionales.
- h. Estudiantes de los programas de Posgrado.
- i. Estudiantes de las Segundas Especialidades de las diversas facultades de la UNHEVAL.
- j. Unidad de Procesos Académicos.
- k. Unidad de Gestión Curricular.
- l. Unidad de Informática.
- m. Dirección de Estudios Generales.
- n. Unidad de Gestión Curricular.
- o. Unidad de Informática.
- p. Dirección de Estudios Generales.

VI. DISPOSICIONES GENERALES (*)

- a. Los docentes valdizanos en todo proceso de evaluación de sus estudiantes cumplirán con el Reglamento de Estudios 2020 y complementariamente, con la presente Directiva.
- b. La evaluación del estudiante de la UNHEVAL es integral, permanente y sistémico, de exclusiva responsabilidad del docente titular. El docente emplea diversos procedimientos e instrumentos de evaluación para diagnosticar la consecución de los propósitos previstos en el curso, módulo y/o proyecto formativo y tomar acciones pertinentes para alcanzar los propósitos establecidos. De acuerdo con la naturaleza del curso, los docentes establecen



“Año de la Universalización de la Salud”
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

los criterios a evaluar y los plasman en los sílabos y las planeaciones didácticas.

- c. El docente responsable del curso, módulo y/o proyecto formativo, es el encargado de evaluar y calificar a los estudiantes matriculados de acuerdo a la presente directiva, al sílabo y demás normas vigentes.
- d. En toda evaluación de competencias y logro del rendimiento académico se tendrá en cuenta la asistencia a las aulas virtuales un mínimo del 70% en cada uno de los cursos, módulos o proyectos formativos (por el momento actual que vive el país, producto de la pandemia, la asistencia de los estudiantes a las clases virtuales tendrá cierta flexibilidad; el docente puede regularizar las asistencias durante la semana de su jornada de trabajo).
- e. En el registro de evaluación los docentes precisarán las competencias, los criterios de desempeños y los indicadores de evaluación. Estos estarán en concordancia al perfil de egreso, al diseño curricular de la Escuela Profesional y la planeación didáctica de los cursos, módulos y proyectos formativos.
- f. Según la naturaleza del curso, módulo y/o proyecto formativo, se sugiere algunos instrumentos de evaluación que puede usar el docente:
- ✓ Lista de cotejo.
 - ✓ Prueba de ensayo.
 - ✓ Fichas de observación.
 - ✓ Fichas de lectura.
 - ✓ Informe monográfico.
 - ✓ Rúbrica holística y sistémica.
 - ✓ Guía de observación.
 - ✓ Escala semántica.
- g. Las Escuelas Profesionales que aún no están con el modelo de socioformativa continuarán las evaluaciones indicados en sus currículos correspondientes.
- h. Los estudiantes recibirán de cada docente, el primer día de clases, el sílabo de los cursos, la planeación académica de los proyectos y módulos formativos a su cargo y ser informado de la metodología de trabajo, criterios, procedimientos e instrumentos que se tomarán en cuenta para la evaluación del estudiante.





- i. Los estudiantes deben ser informados de manera permanente **sobre los** resultados de sus evaluaciones a través de la Unidad de Procesos Académicos vía intranet. Asimismo, para el sistema tradicional con el criterio de una mejor verificación la calificación obtenida, será resuelto o expuesto en el aula de manera pública.
- j. La calificación en el proceso de evaluación es la cuantificación de la información recabada, para lo cual se utiliza el sistema vigesimal (de 00 a 20). La nota mínima aprobatoria es once redondeada al entero superior a favor del estudiante. Las equivalencias cualitativas y cuantitativas son las siguientes:
- | | | |
|--------------|-----|---------|
| ✓ Excelente | (A) | 19 – 20 |
| ✓ Bueno | (B) | 16 – 18 |
| ✓ Regular | (C) | 11 – 15 |
| ✓ Malo | (D) | 08 – 10 |
| ✓ Deficiente | (E) | 00 – 07 |

En el promedio final, toda fracción igual o mayor a 0,5 es a favor del estudiante.

VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- a. En la cátedra universitaria en la modalidad virtual se tendrá dos escenarios, la sincrónica mediante los ambientes virtuales que facilitan la comunicación de información textual, auditiva y visual, así como su registro temporal o permanente o en línea que interactúe de manera temporal; y asincrónica, o sin correspondencia temporal, para apoyar el aprendizaje a distancia o en línea, utilizando los recursos informáticos y electrónicos, que el docente programa en su planeación didáctica.
- b. En las clases sincrónicas en el logro de las competencias y los objetivos, los docentes utilizarán diversos métodos de evaluación, como ya viene proponiendo UNESCO (2016) y se tendrá en cuenta: 1) **Las habilidades psicoeducativas** consistentes en la capacidad para la creación de contextos educativos, el reconocimiento de problemáticas disciplinares o del entorno, la generación de experiencias que promuevan relaciones concretas con las problemáticas identificadas, la promoción de la reflexión y del pensamiento crítico y la evaluación integral del aprendizaje. 2) **Habilidades vocacionales y**



de liderazgo relacionados a la disposición para la formación de personas, el manejo innovador y creativo de los recursos a los que tenga acceso y de las metodologías para la enseñanza y la evaluación, así como la habilidad para generar impacto e influencia, escuchar, preguntar, explicar y comunicar de manera efectiva; y 3) **Las habilidades colaborativas** el estudiante debe tener la perspectiva y actitud hacia la comunicación con sus pares o colegas en una lógica de apertura a compartir información y conocimiento para mejorar los procesos de aprendizaje a partir de las características principales que le brindan las TIC (Martí, 2003) en (UNESCO: 13).

- c. Los docentes diseñarán evaluaciones que hagan más difícil el fraude académico. Por tanto, deben personalizar los objetivos de aprendizaje y el logro de competencias, en base a la fiabilidad, confiabilidad y certeza de la información y los conocimientos para el efecto implementaran los recursos informáticos y electrónicos gratuitos que permiten su control; por ejemplo, turnitin.
- d. De acuerdo a la naturaleza del curso (módulos o proyectos formativos) el docente evalúa el logro de las competencias y el desarrollo de los diversos saberes (conocimientos, destrezas y actitudes); para el efecto se tendrá en cuenta la permanente comunicación en el entorno virtual, los trabajos virtuales en la que interactúan los estudiantes bajo el monitoreo del docente y el pensamiento crítico a través del análisis (síntesis), la investigación formativa, científica y la generación de nuevos conocimientos.
- e. En las evaluaciones sincrónicas y asincrónicas de clases virtuales se debe tener en cuenta la competencia de su perfil de egreso y las capacidades que los estudiantes desarrollan, básicamente tres momentos: 1) **Diseño** esboza escenarios educativos de su formación profesional apoyados en la TIC, para el aprendizaje significativo, el logro de la competencia y su formación integral. 2) **Implementación** realiza experiencias de aprendizaje significativo a través de los simuladores u otros medios que el docente lo haya indicado, en sus clases virtuales, mediante el uso de las TIC y 3) **Evaluación y diseño** demuestra la efectividad de los escenarios educativos apoyados en TIC en el logro de las competencias según su perfil de egreso. Es decir, el docente debe evaluar si sus estudiantes conocen, utilizan y transforman.



- f. Las evaluaciones sincrónicas y asincrónicas en las clases virtuales se **sujetarán** a lo planificado en el sílabo, módulos y proyectos formativos. Estas pueden ser demostradas por actividades que los estudiantes universitarios realizan a través de foros, recopilación y presentación de actividades en portafolios electrónicos, representación gráfica con mapas mentales, semánticos, conceptuales, cuadros sinópticos, cartografías conceptuales, síntesis de contenido a través de infografías, solución de casos, escenarios y juego de roles, cuestionarios en línea, maquetas virtuales, informes de trabajos prácticos con simuladores virtuales, diseños de proyectos de su área o especialidad, elaboración de videos, pruebas objetivas, pruebas de ensayo personalizado, pruebas abiertas con consultas bibliográficas, chat con mensajes instantáneos, audio-conferencia, video-conferencias; etc.
- g. El docente tendrá especial cuidado en las evaluaciones asincrónicas el uso de los recursos informáticos y electrónicos, como el Facebook, Chat, Instagram, WhatsApp, Webex, Zoom, correos electrónicos, entre otros, que los estudiantes utilizan como recursos didácticos y de comunicación complementaria al Aula Virtual. Donde muchos de ellos alimentan sus informes monográficos, tesinas, artículos, informes, ensayos, trabajos de investigación bibliográfica, fichajes (libros, revistas, periódicos), y sobre todo la transferencia del conocimiento a la sociedad, en las redes sociales. Los mismos deben estar planificado en el sílabo (módulos y proyectos formativos).
- h. Por el estado de emergencia que vive el país, está prohibido programar evaluaciones presenciales dentro y fuera del Campus Universitario.
- i. Las evaluaciones se realizarán en base a los recursos informáticos y electrónicos, que el docente utiliza en sus clases virtuales sincrónicas y asincrónicas.
- j. Como sugerencia se adjunta 16 anexos de instrumentos de evaluación para el logro de competencias, entre ellos las rúbricas. Igualmente, la página de **rubistar** <http://rubistar.4teachers.org/index.php?ts=1589811509&&skin=es&lang=es&>.



3. LISTA DE COTEJO

INDICADORES	CONTEXTOS		
	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Cumple con los horarios acordados.			
Cuida el espacio de uso común.			
Pide la palabra para expresarse sus ideas.			
Respeto el turno de participación.			
Participa en la formulación de convivencia.			
Respeto la propiedad ajena.			

4. DIFERENCIAL SEMÁNTICO

DIFERENCIAL 1	REACTIVO	DIFERENCIAL 2
Importante ()	Nuestra relación con nuestros padres debe ser:	Trivial ()
Interesante ()	A nuestros amigos del barrio, por ser mujeres deberíamos hacerlas:	Sin interés ()
Divertido ()	Nuestros padres y amigos se han hecho:	Aburrido ()

5. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

CANTIDAD ESPECÍFICA	PREGUNTA
Discriminar	COMPRENSIÓN LECTORA / PENSAMIENTO CRÍTICO: Según el texto... ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso del Internet?
clasificar	
analizar	
comparar	
sintetizar	
elaborar	
diseñar	



6. ANÁLISIS DE CASOS

- ✓ Identificación y planteamiento del problema.
- ✓ Búsqueda y planteamiento de alternativas de solución.
- ✓ Comparación y análisis de las alternativas (contemplando ventajas, desventajas, consecuencias y valores involucrados).
- ✓ Elección de la alternativa.
- ✓ Justificación de la opción seleccionada (investigación y utilización de teoría).
- ✓ Formulación de las recomendaciones.
- ✓ Planteamiento de la forma de llevar a cabo la decisión.

7. APRENDIZAJE POR PROYECTOS

PROYECTOS	
Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Permite combinar los conocimientos y destrezas adquiridos en varias áreas curriculares. ✓ Permiten la obtención de una variedad de productos y soluciones. ✓ Ofrece a los estudiantes la oportunidad de utilizar sus habilidades y demostrar su creatividad. ✓ Es útil para estimular el aprendizaje cooperativo y trabajo en equipo. ✓ Permite realizar la autoevaluación y la coevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Demanda un tiempo prolongado. ✓ Puede alternar la deshonestidad académica si la ejecución del proyecto no es monitoreada. ✓ Cuando es grupal, la carga de trabajo para todos puede no ser equitativa.



8. FICHA: RÚBRICA ANALÍTICA (EJEMPLO)

Nombre del profesor(a): Nicéforo Bustamante Paulino		Curso: Perú Republicano en el Contexto Mundial S. XX y XXI			
Logro o resultado de aprendizaje: Maneja y redacta artículo científico de manera clara y precisa como exige las normas APA.					
CRITERIOS	PESO	Niveles de desempeño:			
		Excelente	Satisfactorio	En desarrollo	En inicio
Título	1	<p>Estos pueden ser cuantitativos.</p> <p>Se ajusta a los criterios estandarizados por normas APA en su 6ta versión.</p> <p>Está en idioma español y Extranjero.</p> <p>Está entre 15 a 19 palabras.</p>	<p>Se ajusta a los criterios de normas APA, pero en un solo idioma.</p> <p>Sobrepasa las 20 palabras.</p>	<p>Presenta desajustes en cuanto se refiere a normas APA.</p> <p>Es muy ampuloso el título.</p>	<p>Describe de manera desordenada, sin criterios de normas APA y los criterios convencionales.</p>
Resumen	1	<p>Se constata, que tiene parte introductoria, objetivos, metodología, resultados, y conclusiones.</p>	<p>Expresa parte introductoria, objetivos metodología y resultados.</p>	<p>Tiene introducción, y objetivos.</p>	<p>Se presenta el resumen sin ningún criterio y expresa solo un comentario.</p>
Introducción	3	<p>Describe de manera lógica donde reporta el vacío o la falta de conocimiento.</p> <p>Propone las preguntas y los objetivos y anticipa la organización interna del artículo.</p>	<p>Describe el tema de manera ampulosa, reporta el vacío y los objetivos.</p>	<p>Presenta el tema y los objetivos.</p>	<p>La introducción es expresado como resumen no se ajusta a los criterios establecidos por la Unidad de Investigación.</p>
Metodología.	3	<p>Explica de manera lógica, precisa y detallada la metodología y los materiales utilizados en la investigación (métodos, técnicas, instrumentos, recursos bibliográficos, repositorios científicos, bibliografía actualizada y web grafía).</p>	<p>Explica de manera suscitada los recursos metodológicos utilizados en la investigación.</p>	<p>Describe parcialmente los materiales y los métodos y técnicas utilizadas.</p>	<p>Comenta solo referente a técnicas y métodos.</p>
Resultados	5	<p>Expresa un ordenamiento lógico, a base de cuadros y</p>	<p>Expresa cuadros y gráficos</p>	<p>Presenta cuadros estadísticos</p>	<p>Describe algunos aspectos</p>

“Año de la Universalización de la Salud”
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



		gráficos estadísticos, figuras y referencias bibliográficas.	estadísticos de manera tradicional y sin referencia.	de manera desordenada, sin respetar las pautas fijadas en normas APA.	generales con precisiones incorrectas para un artículo científico.
Discusión	5	<p>Compara, contrasta y discute los resultados y procedimientos con los otros autores.</p> <p>Reconoce las debilidades y fortalezas del estudio.</p> <p>Enmarca los resultados dentro del contexto y evita sobredimensionar.</p> <p>Extrae conclusiones y formula recomendaciones.</p>	<p>Explica los resultados y los compara con el conocimiento previo del tema.</p> <p>Sugiere nuevos conocimientos de manera sintética.</p>	<p>Ofrece algunas respuestas al problema planteado en la introducción.</p> <p>Reconoce parcialmente su contribución al estudio.</p>	<p>Expresa resumen de los temas tratados y un breve comentario de los procedimientos realizados en el estudio.</p>
Referencia bibliográfica	2	<p>Se constata una bibliografía actualizada con dos años de antigüedad.</p> <p>Está adecuadamente utilizado la norma APA.</p> <p>Se ha consultado a más de 25 autores.</p>	<p>La bibliografía tiene 5 años de antigüedad.</p> <p>Las normas APA es utilizado correctamente.</p> <p>Se ha consultado 10 autores.</p>	<p>La bibliografía tiene 10 años de antigüedad.</p> <p>Las normas APA es utilizado parcialmente.</p> <p>Se ha consultado 5 autores en relación a su estudio.</p>	<p>La bibliografía tiene una antigüedad de más de 25 años.</p> <p>Las normas APA es distorsionada.</p> <p>Se ha consultado un libro, para el artículo.</p>



9. RÚBRICA DE TIPO HOLÍSTICA (EJEMPLO)
Evaluación de un artículo científico

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO	CALIFICACIÓN
Título	El título responde a los criterios convencionales y está correctamente redactado.		
Resumen	El resumen consigna la parte introductoria del tema, los objetivos, la metodología, los resultados y conclusiones.		
Palabras clave	Se ajusta a los contenidos establecidos en el artículo.		
Introducción	La introducción se encuentra correctamente redactada. Describe el tema de manera lógica. Reporta el vacío del conocimiento. Se incluye los objetivos. Anticipa la organización interna del artículo.		
Material y métodos	Están precisados, los materiales utilizados en la investigación. Está considerado los métodos, técnicas, e instrumentos utilizados en la investigación. Expresa las consultas bibliográficas en los repositorios científicos.		
Resultados	Los resultados están expresados de manera clara y precisa. Se observa los cuadros, gráficos o figuras. Finalmente, en el análisis de resultados los tiempos verbales que se utilizan son el presente y el pasado.		
Discusión	Compara, contrasta y discute con los resultados hay procedimientos de otros autores. Reconoce la debilidades y fortalezas del estudio. Enmarca los resultados dentro del contexto y evita los sobredimensionamientos. Extrae conclusiones.		
Conclusiones	Responde a las preguntas de investigación y a los objetivos del estudio.		
Referencias Bibliográficas	Maneja correctamente las normas APA. La referencia bibliográfica es actualizada. Utiliza las fuentes bibliográficas de manera adecuada.		

CALIFICACIÓN

Título	3 % = 0, 2	Material y Métodos	15 % = 3, 0
Resumen	5 % = 1, 0	Resultados	20 % = 4, 0
Palabra clave	2 % = 0, 2	Discusión	20 % = 4, 0
Introducción	10 % = 2, 0	Conclusiones	10 % = 2, 0
Material y Métodos	10 % = 2, 0	Referencias bibliográficas	5 % = 1, 0
		Total	100 % = 20

10. EVALUACIÓN DE PROCESO EN TRABAJO GRUPAL

11. FICHA DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

Trabajo individual - grupal online



- 1.2. MIEMBRO (A/N):
- 1.3. CONTENIDO DE DISCUSIÓN:
- 1.4. TEMA:
- 1.5. FECHA: UNIDAD:

- a) **Realizar ficha de identificación:** título, nacionalidad, fecha de producción, director, género al que pertenece.
- b) **Identificar el tema** y resumir el argumento.
- c) **Señalar el contexto histórico** destacando aquellas escenas que ponen en relieve la situación política, económica, social y cultural de la época.
- d) **Identificar los personajes y su ambiente** analizando si son representativos de una época, de una mentalidad o de un medio determinado.
- e) **Valorar la propuesta del director**, la ambientación general y su punto de vista sobre el tema que relata.
- f) **Redactar el informe escrito:**
 - **Introducción:** identificación de la película y la temática abordada.
 - **Desarrollo:** análisis de los hechos históricos que aparecen y del contexto histórico en general.
 - **Conclusión:** destacar el valor histórico de la película. Comentarios personales e impresiones.

A	B	C	D	E	F

13. PROCEDIMIENTOS PARA ANALIZAR UN DOCUMENTO ESCRITO

Ficha de evaluación

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. GRUPO:



**“Año de la Universalización de la Salud”
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS**



1.2. MIEMBRO (A/N):

1.3. CONTENIDO DE DISCUSIÓN:

1.4. TEMA:

1.5. FECHA: **UNIDAD:**

a) Identificar:

- Quién es el autor, de qué trata el texto, fecha, lugar en qué fue escrito.
- Naturaleza del texto: político (discurso, manifestación), jurídico (leyes, tratados), económico (tratados, estadísticas), testimonial (memorias, diarios). Por último, los textos también se pueden clasificar en públicos o privados.
- Tipo de fuente: primaria (escrito en la misma época en que ocurrió el hecho) secundaria (el texto es escrito en época posterior).

b) Analizar:

- Subrayar las palabras claves y la idea principal de cada párrafo.
- Relacionar las ideas principales con el contexto histórico.

c) Explicar lo que el autor quiere comunicar o la intención del autor.

d) Interpretar el contenido del texto teniendo en cuenta las circunstancias históricas en que se escribe (aspectos sociales, económicos, etc.), con los que se relaciona destacando las causas y consecuencias. Emitir un juicio sobre el texto.

e) Redactar el comentario: introducción (identificación del tema, desarrollo (análisis y explicación) y conclusión (interpretación personal).

A	B	C	D	E

14. PROCEDIMIENTOS PARA ANALIZAR UNA IMAGEN

Ficha de evaluación

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. GRUPO:



16. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS PARA EVALUAR	PRODUCTOS
Laboratorios: • Cómputo • Investigación	Ejercicio interpretativo Proyecto de investigación	Prueba escrita basada en la realidad Informe de investigación.
Espacios abiertos: • Comunidades • Mercados • Instituciones	Diario de campo Balotario de encuesta Registro anecdótico	Conclusiones del diario de campo. Informe de resultados de encuesta. Informe de visita detallada.
Mapotecas	Diario de campo	Registro de mapas y su función.
Bibliotecas	Esquema de ensayo	Ensayo
Viveros	Ejercicio interpretativo	Prueba escrita de lo realizado en el vivero.
Parcelas experimentales	Examen temático	Prueba escrita sobre una parcela experimental.
Áreas naturales: • Bosques • Ríos	Portafolio Cuestionario	Registro de flora y fauna. Cuestionario sobre las cuencas de los ríos.
Áreas protegidas: Reservas	Diario de campo	Conclusiones sobre la biodiversidad de la reserva visitada.
RECURSOS		
Artículos	Lista de Cotejo	Artículo científico con estándares internacionales.
Ensayos	Rúbrica	Ensayo para ser presentado en ponencias o publicaciones.
Lecturas impresas	Ejercicio interpretativo	Examen escrito sobre temas específicos.
Diapositivas	Diferencial semántico	Diapositivas sobre temas correctamente construidas.
Apuntes	Escala valorativa	Apuntes de los estudiantes de manera ordenada.
Notas de clase	Ficha de observación	Nota de clases con una estructura ordenada.
Preguntas	Registro anecdótico	Resolución de preguntas con claridad.
Presentaciones	Escala de Likert	Presentaciones en PPT siguiendo criterios establecidos.
Juegos didácticos	Escala de actitudes	Comparte con sus compañeros con respeto y tolerancia
Trabajos colectivos	Lista de Cotejo	Informe del trabajo.





**“Año de la Universalización de la Salud”
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS**



Discusiones en grupo	Escala de actitudes	Conclusiones del debate respetando las posiciones de sus compañeros.
Cartografía	Lista de cotejo	Mapas hechos con reglas cartográficas.
Protocolos	Diferencial semántico	Definición de protocolos en casos reales.
Planes de manejo	Escala de Likert	Planes elaborados con estándares o esquemas dados.
Portafolio de: • Evidencias • Informes • Módulos	Lista de cotejo Rúbrica Escala de Likert	Portafolio respetando el esquema dado por el docente.
Mapas: conceptuales y semánticos	Esquema de mapas conceptuales Esquema de mapas semánticos	Mapa conceptual elaborado de acuerdo al esquema dado. Mapa semántico elaborado de acuerdo al esquema dado.
Diagramas	Lista de cotejo	Diagramas hechos con las normas dadas en clase.
Glosarios	Rúbrica	Glosario correctamente elaborado.
Ensayos: • Opinión • Críticos	Lista de cotejo Escala valorativa	Ensayos respetando el esquema dado en clase.
Fragmentos	Escala de Likert	Fragmentos escogidos con criterio.
Maquetas	Diferencial semántico	Maquetas realizadas con los estándares dados en clase.
Exámenes	Cuestionario	Cuestionario resuelto.
Bitácora	Esquema de bitácora	Bitácora siguiendo el esquema presentado.
Exposiciones	Escala valorativa	Argumentos expositivos claros y concretos sobre un tema determinado.
Colección fotográfica	Diferencial semántico	Colección fotográfica.
Dibujos	Rúbrica	Dibujo siguiendo los estándares dados en clase.
Entrevistas	Cuestionario de entrevista	Informe de entrevista.
Presentación en poster	Escala valorativa	Póster con estándares presentados en clase.
Líneas de tiempo	Esquema de línea de tiempo	Línea de tiempo siguiendo el esquema dado.
Modelos tridimensionales	Esquema del modelo tridimensional	Modelo tridimensional siguiendo el esquema dado.

Compilación del Dr. Nicéforo BUSTAMANTE PAULINO y Raúl Jorge ALIAGA CAMARENA (en base a los diversos documentos de MINEDU, Pontificia Universidad Católica del Perú, Frida Díaz y la Colección Pedagógica, Programas de Nueva Secundaria, entre otros.).

(*) Reglamento de Estudios 2020 de la UNHEVAL.



“Año de la Universalización de la Salud”
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN – HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



RUBRICA DE ACUERDO AL MODELO EDUCATIVO DE LA UNHEVAL

Producto: Niveles	PRODUCTO/ entrega parcial del producto				Ponderation: Estrategico
	Pre-formal	Receptivo	Resolutivo	Autónomo	
Descripción	En el desempeño se observa algún acercamiento o idea respecto al criterio o criterios de la competencia.	El desempeño es elemental y tiene algunas nociones respecto al criterio o criterios de la competencia.	El desempeño cumple con el criterio o criterios, con las nociones o los conceptos claves y las herramientas necesarias para la resolución de problemas sencillos.	El desempeño tiene elementos de calidad que mejoran lo que se busca en el criterio o criterios, con autonomía cognitiva y argumentación.	El desempeño es destacado, superior o sobresaliente y supera significativamente lo que se busca en el criterio o criterios, con aplicación de estrategias, creatividad y meta cognición.
Elementos del nivel	<ul style="list-style-type: none"> -Se tiene alguna idea o acercamiento a la competencia. -Se identifica alguna fuente para buscar información. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se tiene recepción de la información. -El desempeño es muy operativo y mecánico. -Se tienen nociones sobre la realidad y el ámbito de actuación en la competencia. -Se identifican algunos valores o actitudes en la competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se poseen algunas nociones o conceptos básicos con comprensión. -Se resuelven problemas sencillos del contexto. -Se tienen los elementos técnicos mínimos. -Hay motivación frente a las actividades. -Se tiene responsabilidad en el cumplimiento de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hay autonomía en el desempeño (no se requiere asesoría continua de otras personas). -Se gestionan recursos. -Hay argumentación con elementos pertinentes y coherencia. -Se resuelven problemas de diversa índole con los elementos necesarios. -Se tiene criterio en el análisis de los problemas. -Se demuestra eficiencia y eficacia en el desempeño. -Se tiene iniciativa y recursividad en el abordaje de los problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se plantean estrategias de cambio en la realidad. -Hay metacognición. -Se resuelven problemas con múltiples variables y en diversos contextos. -Hay creatividad. -Se tienen procesos de innovación. -Se hacen análisis comparativos en el abordaje de los problemas. -Se consideran las consecuencias de diferentes opciones de resolución de los problemas en el contexto. -Alto nivel de compromiso con la resolución de problemas. -Se tiene sentido de reto para el mejoramiento continuo.
Ponderación					
Autoevaluación	Logros:		Sugerencias:		
Coevaluación	Logros:		Sugerencias:		
Heteroevaluación	Logros:		Sugerencias:		

